Unió de Consumidors de València

DIPUTACIÓ DE VALÈNCIA
Benestar Social

Plaza del Barón de Cortés, s/n
Mercado de Ruzafa
(interior 2ª planta)
46006 València

96 373 71 09

638 08 47 33

dipu@consumidoresvalencia.org

www.consumidoresvalencia.org

Un año más, tu municipio dispone del servicio de información a las personas consumidoras. Asesoramiento en línea, rápido y gratuito

www.consumidoresvalencia.org

Unió de Consumidors de València

DIPUTACIÓ DE VALÈNCIA
Benestar Social

POR TI VIVAS DONDE VIVAS

Defiende tus derechos como persona consumidora

Si tu municipio pertenece en la provincia de Valencia y no dispone de Oficina Municipal de Información al Consumidor, puedes dirigirte al servicio *online* gratuito que presta la Unión de Consumidores y la Diputación de Valencia.

Ambas entidades continúan ofreciendo el **servicio online de información, asesoramiento y tramitación de reclamaciones** en consumo para:

- **Informar** sobre los derechos de las personas consumidoras y las vías que disponen para ejercerlos.
- **Asesorar** a la ciudadanía sobre las cuestiones que plantean relacionadas con la compra de un producto o la contratación de un servicio, ofreciendo un asesoramiento individualizado a cada consulta y adaptado a sus necesidades.
- **Tramitar** ante los organismos competentes las posibles reclamaciones que se presentan después de la compra de productos o contratación de servicios.

¿Quién puede utilizar este servicio?

Este servicio está destinado a los vecinos y vecinas de poblaciones de la provincia de Valencia que no disponen de Oficina Municipal de Información al Consumidor.

Las consultas y reclamaciones deben estar relacionadas con la adquisición de productos o la contratación de servicios para su uso en el ámbito doméstico o privado y no dentro del ámbito de una actividad comercial o profesional.

Consulta si tu municipio está adherido al servicio en nuestra web.

www.consumidoresvalencia.org

¿Cómo acceder a este servicio?

1. Accede en nuestra web y clica en la pestaña "Vivas donde vivas" situada en la parte superior de esta.

También puedes acceder de manera rápida y ágil a la página escaneando con el móvil el código QR que aparece en el folleto informativo.

Además, continuamos atendiendo las consultas a través del servicio whatsapp al cual puedes acceder a través del número 638 084 733.

2. Si deseas realizar una consulta, accede al formulario a través del banner de "Consulta". Si necesitas que tramitamos una reclamación, puedes acceder al formulario habilitado para reclamaciones a través del banner "Reclama".

3. Rellena el formulario siguiendo todos los pasos que se indican, adjuntando la documentación necesaria para agilizar la tramitación de tu reclamación.

4. El Servicio Jurídico de la Unión de Consumidores de Valencia se pondrá en contacto contigo para solucionar tus dudas y realizar las actuaciones pertinentes.